

Copenhague
M.M

Folleto, pag. 63

N.N. Testigo

Señor Presidente de la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar de mi Patria,
Señores miembros de la Comisión,
Amigos y amigas chilenas presentes,

Hablar y testificar después de la brillante exposición del señor Williams, sería copar un tiempo inútil. Me tendré que limitar a mi calidad de testigo. Resaltar y calificar, con la fuerza que merece la lucha de los hombres de mi Patria, que cada día claman por libertad y democracia.

Es así como, al hacer una relación cronológica de todas las violaciones de los derechos sindicales en mi patria, sería excesivamente largo, sería hablar horas y horas, y contar cada día hechos más trágicos y trascendentes para la vida de los pueblos. Debo limitarme, por lo tanto, a resaltar los hechos producidos a partir, más o menos de septiembre de 1978, cuando un grupo de trabajadores chilenos asociados en lo que llamamos la Coordinadora Nacional Sindical de federaciones y asociaciones nacionales, tuvimos la ocurrencia de lanzar un petitorio libertario al Gobierno. Lo titulamos: "El presente y el futuro de los trabajadores chilenos". Tremenda audacia que no pensamos que podría tener una repercusión tan grande y tan violenta en la vida de Chile. Respuesta del Gobierno a ese trabajo fue la disolución de los sindicatos, asociaciones y federaciones de los trabajadores de Chile. Pero eso no era todo. Dos días o tres días después de haber disuelto los organismos gremiales, si no me equivoco, un día viernes, el último viernes de octubre, el Gobierno convoca a elecciones para tres días más tarde. Sábado, domingo, lunes. Martes, día de las elec-

ciones, el 31 de octubre. Único día hábil para poder levantar candidatos, para plantear las plataformas de lucha de cada candidato. Un solo día. Pero el Gobierno no sólo convocaba a elecciones, limitaba el número de candidatos, y no sólo prohibía candidatos que fueran dirigentes activos en aquella fecha, sino que, además, decía que el patrón, el dueño de la empresa, debía ser el veedor de las elecciones. El patrón de los trabajadores, el dueño de la empresa o la industria, debía ser el Inspector del Trabajo, como llamamos nosotros en nuestra Patria. El debía vigilar las elecciones, debía entregar la nómina de electores y debía decir quién participaba y quién no participaba en las elecciones. Y el que no participaba, -no se señalaba en las disposiciones legales, pero lo señalaba el patrón en su oficina-, era exonerado o expulsado del trabajo.

Eliminaron candidatos que podían ser electos, que no eran partidarios del gobierno. Así y todo, la Junta Militar de Chile tuvo un resultado adverso. Un 75 por ciento de los dirigentes elegidos en aquel día 31 de octubre de 1978, fueron de oposición. Pero el Gobierno sabía que ese problema no podía terminar ahí, y sabía, además, que tenía que seguir buscando la manera de aprisionar, o controlar el movimiento sindical, debido a que su martingala de elecciones del 31 de octubre le había sido adversa. Y desató entonces una vigilancia permanente sobre todos los dirigentes de organizaciones gremiales y, en especial, de la Coordinadora Nacional Sindical. Cada día que llegábamos a nuestros hogares teníamos en las puertas el mismo auto, y, es posible que el mismo policía. Esta vigilancia ha sido permanente hasta el día de hoy.

Pero así, todo el movimiento sindical, con una fuerza extraordinaria, con una vocación libertaria demasiado fuerte, nos ha permitido seguir batallando, seguir luchando contra las aberraciones y los sistemas repressivos que impone la Junta Militar cada día. Y logramos, en los primeros días del año 1979 la conjugación casi total de los trabajadores chilenos. Iniciamos los trabajos para, primero, celebrar el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, acto que el Gobierno también prohibió y reprimió con mucha fuerza. De todas maneras, las mujeres de mi Patria desfilaron por las calles de Santiago, más o menos por 20 cuadras, soportando la represión, soportando las injurias, soportando toda clase de vejámenes.

Pero eso siguió caminando y llegamos al 1^{ro} de mayo, donde nuevamente, con una audacia extraordinaria, los trabajadores de mi Patria convocamos al Primero de Mayo con un objeto muy claro y decidido: movilizar en Santiago entre 15 y 20 mil policías. Esa era nuestra meta. Ese era nuestro deseo y para allá estaba impulsado todo nuestro trabajo. Queríamos movilizar a todo el cuerpo motorizado y uniformado de la dictadura de Chile. Y para eso desarrollamos acciones que permitieran ese objetivo, que lograran ese objetivo. Fue así como, con toda la vigilancia, con toda la represión, encima se hicieron actos preparativos al Primero de Mayo, alrededor de 200, solamente en Santiago, sin contar con ^{los} de Concepción, los de Antofagasta, los de Valparaíso, de Valdivia. Ese Primero de Mayo, trágico para la situación física de los trabajadores chilenos, desagradable para los miembros de la Iglesia de Chile, porque fue destruido un templo de la Iglesia, logramos una movilidad policial en Santiago extra-

ordinariamente fuerte. Nuestra meta, como decía, era movilizar la policía de Pinochet, y lo logramos. La Alameda de Santiago estaba repleta de policías. Las calles adyacentes y la Iglesia de El Salvador, donde terminamos el acto de Primero de Mayo. La iglesia fue violentamente allanada por la policía. Gracias a la acción extraordinariamente valiente del cura Alvear, y del Vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Baeza, logramos los trabajadores abandonar la iglesia, sin ninguna acción represiva, por lo menos, frente al templo. Pero más tarde, cuando caminábamos por las calles de Santiago hacia el local de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, destruyeron una cantidad enorme de trabajadores y de estudiantes.

Para qué seguir hablando de los vejámenes que se producen en los cuarteles y los regimientos. Para qué seguir hablando de las torturas y las groserías que se dicen a los trabajadores, y reciben los trabajadores en los cuarteles. Esto está demás. Ya Chile ha contado mucho de eso. Ya todo el mundo sabe el problema chileno. Ya todo el mundo está al día de lo que sucede en mi patria. Lamentablemente no hemos podido zafarnos de ese terrible drama que es la dictadura.

Pero, amigos míos, testificar aquí todos estos hechos no es novedad para ustedes. Los conocen. Los han visto. Los han leído en la prensa. Los han escuchado en la radio. Los han presenciado en la televisión. El único valor que puede tener este testimonio, es que lo hace alguien que vive hasta el día de hoy en la Patria, que se llama Chile. Alguien que vive y trabaja en la vida sindical pública de Chile. El sindicalismo en ninguna parte del mundo puede ser clandestino. El sindicalismo debe ser

público, y hemos tomado la decisión de enfrentar la dictadura, a pesar de los riesgos que pueden correrse. Ese no es un problema. Nuestro problema es que queremos que nuestros hijos vivan en libertad el día de mañana. Pero el Gobierno, con todo lo que ha resultado de la disolución de los sindicatos, de las elecciones del 31 de octubre, del Primero de Mayo de 1979, dio el paso más trascendental que tenía que dar contra los trabajadores. Dictó lo que llamó la Institucionalidad Laboral. Los trabajadores la llamamos la Institucionalidad Empresarial. Eso era el punto final, de las actividades sindicales de mi Patria, entregado por la dictadura a la luz pública. Y lo entregó para aplicarlo a muy corto plazo. Habló de organización sindical y de la negociación colectiva en los decretos básicos y más fundamentales. El uno y el otro son tan aberrantes, tan atentatorios contra la dignidad de los trabajadores, que no hay dónde elegir. Hoy se está aplicando en mi Patria el de la negociación colectiva. Va en lo que el Gobierno denominó "una tercera etapa", que debe estar empezando en estos días. Esa negociación colectiva, como lo señalaba el señor Williams, con mucho acopio de antecedentes, con mucha claridad y exactitud, es digno de antología. Todas las normas que allí se establecen, todas las disposiciones escritas, favorecen única y exclusivamente al empresario. Nada al trabajador. Nada al obrero que tienen que vivir en mi Patria, miserablemente, con un salario mínimo. Nada al hombre que tiene que levantarse a las cinco de la mañana, trabajar 10, 12 y 14 horas diarias, para llevar un poco más de sustento al hogar. El patrón tiene muchas disposiciones legales, establecidas ahí, para imponer su criterio.

Se habla muy rápidamente de que, primero, los sindicatos existen sólo por industrias, no por rama industrial. Los textiles, por ejemplo. Hay tantos sindicatos textiles como industrias textiles hay en Chile. Ninguno tiene relación con el otro. Cada uno trata sus problemas en forma particular. Solamente discuten el pliego en la industria. Pueden presentar sus contratos colectivos y en los plazos normales. El patrón contesta ofreciendo las garantías que hasta ese momento tuvieron, más lo que indica el alza de índice de precios. Así era hasta hace pocos días atrás. Los sindicatos llegan a la imposibilidad de congeniar con el patrón. Votan la huelga. Una vez votada la huelga, el sindicato tiene tres días para fijar la fecha en que va a iniciar la huelga. Después tiene como plazo de gracia, cinco días más. Si en ese plazo de ocho días los trabajadores no van a la huelga, significa que aceptan la oferta patronal. Si van a la huelga, ésta puede durar un máximo de 60 días. En ese plazo, el 10 por ciento de los obreros de la fábrica puede anular el proceso de huelga y aceptar la oferta patronal. Si la huelga dura 60 días, o aceptan la última oferta del patrón, o van a la cesantía. Esas son las grandes ventajas que este gobierno, humanista y cristiano, ofrece a los trabajadores chilenos.

Eso es tan claro como lo acabo de decir. ¿Cuántas huelgas se decretaron en la segunda etapa de la negociación colectiva? La huelga de unos trabajadores de Concepción, del diario El Sur, 51 trabajadores. Los compañeros chilenos y los compañeros europeos aquí presentes, tendrán que saber que 51 trabajadores no ejercen

ninguna presión frente al patrón. Sobre todo, cuando éste es dueño de un emporio eperiodístico que abarca más o menos, quince o veinte provincias de mi patria. Ustedes comprenderán que el éxito de estos 51 compañeros fue dramático. Tuvieron que pagar sus imposiciones, pedir plata prestada para vivir sus 55 días de huelga. Se produjo también una huelga de 75 trabajadores en el Laboratorio Pfeizer, laboratorio farmacológico. El resultado fue el mismo. Grandes discusiones, donde participó la organización a la que yo pertenezco, la Coordinadora Nacional Sindical, en el sindicato Sumar. Logramos que los trabajadores de SUMAR, los siete sindicatos, promovieran la huelga, y votaran la huelga con un 85 por ciento a favor: 4.700 trabajadores. Pero había que resolver entre ir a la huelga, perder días de trabajo y obtener siempre la fórmula del patrón. Esos trabajadores, después de muchas discusiones, acordaron no ir a la huelga, porque no iban a obtener nada a favor de los trabajadores y no podíamos, además, hacer retroceder el movimiento sindical. Pero más tarde, los obreros de Huachipato, un sindicato y una industria del acero en Chile, de una combatividad extraordinaria en el pasado, se vieron abocados a esta huelga. La votaron cerca de los cinco mil trabajadores. Pero, entretanto, el César de Chile dijo, que si los trabajadores querían un aumento de sueldo más allá del cuatro por ciento sobre el IPC, no quedaba otro camino que cerrar la usina de Huachipato. Eso ya era Decreto Ley en mi Patria. Ya lo había dicho el amo de Chile. Eso era Ley en Chile: había que cerrar la usina. Y entre ir a la huelga y aumentar la cesantía en mi patria, con la consiguiente secuela en los hijos, la familia, era preferible que continuara la industria abierta. Los trabajadores volvieron a sus labores.

Y cuando yo salía de Chile, el 19 ó el 20 de noviembre, estaba activa la huelga de Good Year, una industria de neumáticos. Un sindicato entre siete, el más numeroso: 700 trabajadores. Les corría la misma suerte. Seguían el mismo camino. Tener que volver, como decimos los trabajadores en Chile, con la cabeza entre las piernas, para no poder mirarnos unos a otros. Ese es el proceso que la Institucionalidad Laboral ha tenido en Chile. Esos son los resultados que la Institucionalidad Laboral ha tenido en Chile. 850 negociaciones colectivas, hasta el día en que yo abandoné Chile. Ninguna, No. Una sola, está más allá del 5 ó del 6 por ciento del IPC. Esto equivale a decir que no hay reajuste mayor al 15 o al 16 por ciento, a partir del año 1980. Ni siquiera a partir del día en que se firma la negociación colectiva. Pero como el gobierno, además, veía los resultados de esta negociación colectiva, hace poco introdujo reformas trascendentales a la Institucionalidad Laboral. Y, por desgracia, estas reformas lesionan una vez más los bolsillos de los trabajadores chilenos. Ayer el patrón tenía la obligación de ofrecer las conquistas obtenidas hasta el día de la negociación colectiva, más el alza de precios al consumidor. Hoy el patrón tiene la misma facultad, pero también puede ofrecer menos del índice de precios. Como ustedes ven, los trabajadores de mi Patria están cada día más apaleados, No sólo físicamente. También en sus bolsillos, en su vida, en sus alimentos, en sus hogares, en sus habitaciones, en su vestimenta. Este es el régimen que hoy tiene mi Patria.

Pero este problema de la negociación colectiva, este problema de la Institucionalidad Laboral, o de la organización sindical, no termina en esto. Bien lo decía el expositor central

de este Seminario. Y el gobierno tiene una audacia extraordinaria. Como a nosotros sí que nos queda realmente humanismo, porque sentimos clara y violentamente el dolor entre nosotros mismos, unos dirigentes sindicales, presidentes de organizaciones de mi patria, organizaciones con más de 30 ó 40 años de vida, como la Federación del Metal, la Federación Minera, de la Construcción, Textil, Pensionados de la Ley 10 383, tuvieron la valentía inaudita de pedirle al Ministro del Interior en carta privada, ni siquiera en carta pública, que devolviera los cadáveres de Lonquén a sus familiares. Fueron procesados. Un largo y fatigoso proceso. Muchas intervenciones tuvimos frente al Ministro Sumariante, el señor Chaigneaux. Todos creíamos que también iba a ser un ministro adverso a los trabajadores, ya que por razones familiares aparece muy apegado a la Junta. Pero, por suerte para nosotros, el Ministro Chaigneaux tuvo una conducta muy parecida a la del jurista, señor Bañados, en el proceso de Lonquén. Absolvió a los 7 dirigentes gremiales. Pero, en la apelación hacia los tribunales, éstos acordaron que cuatro de esos dirigentes debían ser absueltos, y tres, deberían seguir en proceso. Me refiero a Alamiro Guzmán, Fernando Bobadilla y la compañera Teresa Carvajal. Están actualmente procesados. Hasta el día de hoy no sabemos cuál va a ser el destino definitivo de esos compañeros en este proceso.

Este Gobierno que sigue cada día su condición tan humanista y tan cristiana, no nos da respiro. Nosotros tampoco le damos respiro a las fuerzas policiales de la dictadura. Cada día estamos organizando nuevos actos. Cada día estamos produciendo nuevos hechos en mi Patria.

Ayer escucharon ustedes que había sido suspendido un encuentro juvenil. Habrá muchos testigos en estas tierras de

Europa porque varias delegaciones europeas fueron a ese encuentro. No hace mucho, tuvo lugar el Encuentro de la Mujer Trabajadora. El 9 y el 10 de noviembre, en un recinto de la iglesia en Padre Hurtado, se reunieron 700 compañeras de todo el país. También hubo cerca de 500 uniformados vigilando permanentemente el local durante esos dos días. Al finalizar la jornada, nos instruyeron para que abandonáramos el local tranquilamente y en lotes pequeños. Que nos fuéramos a nuestros hogares. Que de ningún modo termináramos ese Encuentro con una concentración pública, en un local sindical de la Comuna de Maipú, para respaldar la huelga que los compañeros de Good Year iniciaban entonces. Ese local sindical estuvo vigilado todo el día sábado, por más de mil policías apostados al frente y en el interior de la sede.

Ustedes comprenderán que nadie puede responder de la misma manera a ese "cariño" y a esa "amistad" de los uniformados. Tuvimos que irnos tranquilamente a nuestros hogares. Sin "chistar" siquiera, cosa que nos molesta bastante. ¡Que ni si siquiera nos dejen hablar! Pero así fue. Las compañeras realizaron su acto. Con temor. Pero cuando se viven seis años con temor, éste pasa a ser valentía, valentía inaudita. Las compañeras tuvieron mucho coraje, tuvieron mucha decisión para permanecer dos días allí, en su Encuentro.

Amigos míos. Digo "míos" porque son de mi Patria. Porque están abocados a este incesante trabajo, meticuloso, para investigar cada minuto de la vida de Pinochet y de su Junta Militar. Amigos míos, debo terminar mi testimonio agradeciendo a cada uno de ustedes, en nombre de los trabajadores de mi Patria, en nombre de Chile, y por sobre todas las cosas, en nombre de la

libertad y la democracia, a los amigos chilenos aquí presentes.
A algunos no veía desde hace muchos años. Permítanme que les
entregue desde aquí un abrazo muy fraterno.